

Universidad del Paós Vasco, y doña María Amparo Navasa Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Alberto de Frutos Velasco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Valentín Valero Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; don José Ramón Hilera González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares, y don David Riaño Ramos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira y Virgili.

22941 RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran nuevos miembros del tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta universidad.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 20 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta universidad, figurando en su anexo III la composición del tribunal calificador de estas pruebas.

Habiendo presentado la correspondiente renuncia un Vocal suplente de dicho tribunal procede la sustitución del mismo, de manera que el mencionado anexo III queda modificado en los términos siguientes:

Tribunal suplente:

Baja Vocal: José Antonio Pérez García, de la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid.

Alta Vocal: María del Carmen Puerta Fernández, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 25 de septiembre de 1996.—P. D. (Resolución del Rectorado, de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

22942 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 19 de agosto de 1996 por la que se convocan plazas de Profesorado Universitario.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 5 de septiembre de 1996, página 27011, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la mencionada Resolución, donde dice: «Número de plaza: 67.2. Vocales: ...doña María Dolores Bernabéu Sánchez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid ...», debe decir: «...doña María Dolores Bermabéu Sánchez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid ...».

Madrid, 26 de septiembre de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

22943 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 26 de septiembre de 1996.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: 455. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Explotación de Minas». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Alfonso Hevia Cangas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Celestino González Nicieza, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Juan Alberti Grifols, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y don Juan Grande Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal Secretario: Don Arturo Espa Burtigieg, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Suplentes:

Presidente: Don José Carrasco Galán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique Embil Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Francisco Javier Brianso Auge, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Eduardo Pardo de Santayana de Hidalgo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

22944 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se declara vacante una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», convocada por Resolución de 1 de septiembre de 1995.

Por Resolución de esta universidad de 1 de septiembre de 1995, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» del 18), se convocó concurso para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas».

Celebrado el concurso, la Comisión juzgadora del mismo realizó propuesta de provisión de la plaza a favor de doña Blanca Sánchez Alonso, en su virtud, este Rectorado dictó la correspondiente Resolución de nombramiento con fecha 31 de julio de 1996, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto).

Mediante escrito registrado con fecha 10 de septiembre de 1996, doña Blanca Sánchez Alonso presentó su renuncia a la plaza para la que fue nombrada. En consecuencia, este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 y 91 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto aceptar de plano dicha renuncia y declarar concluso el procedimiento para la provisión de la referida plaza, la cual es declarada vacante.

Madrid, 26 de septiembre de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolin.